



“2021, Año de la Independencia”.

Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 666, viernes 20 de agosto de 2021](#)

Código de Conducta de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México.

Datos de localización en la versión impresa: Página 20.

Aviso por el que se da a conocer el enlace electrónico en el que podrá ser consultado el Código de Conducta de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas que tiene como **objetivo** establecer reglas de conducta que guíen el actuar de las personas servidoras públicas, encaminado hacia una cultura institucional basada en reglas, principios y valores éticos, orientados a lograr una gestión transparente, íntegra y responsable.

Asimismo, el Código de Conducta de la Planta Productora de Mezclas Asfálticas de la Ciudad de México, se encuentra disponible para su consulta en la página electrónica:

<https://www.plantadeasfalto.cdmx.gob.mx/dependencia/codigo-de-conducta>